



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Abril 18, 2017



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 030-2017-VRI. Callao, Abril 18, 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 05 de marzo del 2017, mediante la cual el profesor Dr. FAUSTINO FÉLIX BERAÚN BARRANTES, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables el Informe Final de Investigación «LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LOS COMENTARIOS REALES DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA EN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, 2021» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 256-2015-R del 27 de abril del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. FAUSTINO FÉLIX BERAÚN BARRANTES titulado «LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LOS COMENTARIOS REALES DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA EN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, 2021» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de abril del 2015 al 31 de marzo del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio Nº 159-2017-FCC de fecha 05 de abril del 2017, recepcionado el 06 de abril del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LOS COMENTARIOS REALES DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA EN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, 2021» desarrollado por el profesor Dr. FAUSTINO FÉLIX BERAÚN BARRANTES, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 013-17-UICC, del 15 de marzo del 2017, Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Contables Nº 096-2017-CFCC, de fecha 04 de abril del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. FAUSTINO FÉLIX BERAÚN BARRANTES; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 063-2017-ICICYT-VRI del 18 abril del 2017, indica que el expediente del profesor Dr. FAUSTINO FÉLIX BERAÚN BARRANTES, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LOS COMENTARIOS REALES DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA EN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, 2021» presentado por el profesor Dr. FAUSTINO FÉLIX BERAÚN BARRANTES.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Contables, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM
c.c. Rector, VRA, FCC, UIFCC, DIGA,
c.c. ORH, ICICVT, interesado
c.c.: Archivo.